ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORT PD ORGANIZACCION PDIMPORT S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiuno días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, en la oficina de la compañía ubicada en Lotizacion Santa Cecilia Km 7.5 Vía Daule Bodegas Santa Maria Bodega 12, se reunieron los accionistas de la Compañía IMPORT PD ORGANIZACIÓN PDIMPORT S.A., el señor David Alexander Morales Mosquera, propietario de setecientos cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con igual número de votos; y, el señor Joel Alejandro Morales Mosquera, propietario de doscientos cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles con igual número de votos. Las participaciones presentes y representadas, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: PRIMERO: Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente General y de Comisario; y, sobre el Balance Anual y el Estado de Perdida y Ganancias al 31 de Diciembre del 2017;

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el destino de utilidades; TERCERO: Ratificación de las gestiones de Comisario y aprobación de sus informes; y, nombramiento de Comisario para el ejercicio del 2017.- Acto seguido, el Gerente Sr. David Alexander Morales Mosquera, constatando la totalidad de las participación del capital de la Compañía, declaro instalada la Junta General de Socios actuando en la secretaria, El Sr. David Alexander Morales Mosquera y el Sr. Morales Mosquera, actuara como Presidente de la Junta, dispuso que por Secretaria con vista al Libro de Participaciones y Accionistas, se elabore la lista de participaciones y socios presentes y representados, con el número de votos que les corresponde, firmada por la Accionista-Secretaria, ratificando así la decisión de los socios de reunirse en Junta General Extraordinaria Universal para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, respecto de los cuales, la Junta procedió de la siguiente forma: PRIMERO: Accionistas-Secretario, le concede la palabra a la Gerente General Sr. Joel Alejandro Morales Mosquera, quien da lectura a su informe y luego procede a dar una explicación detallada del balance anual y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al periodo de enero a diciembre 31 de 2017, que arroja la presentación de la siguiente información los ingresos totalizan \$88.721,25 mientras que los costos y gastos \$129.633,48 resultando una pérdida de \$40.912,23 los registros contables referente a la constitución y apertura de la compañía se encuentran a disposición de los Accionistas de la Compañía.

La Junta, luego de escuchar el Informe y las explicaciones del Balance y Estado de Perdida y Ganancias del Gerente General, por unanimidad resolvió aprobar el Informe y el Balance anual y el Estado de Perdida y Ganancias, correspondiente al periodo de Enero a Diciembre 31 del 2017. De igual forma por Secretaria se dio lectura al Informe de Comisario por el ejercicio económico del 2017, en relación al resultado se dispone que sea repartido según corresponda, lo cual fue aprobado por unanimidad de los Accionistas.

Disponiéndose que los informes presentados y los Estados Financieros conocidos en esta Junta, sean incorporados al expediente del acta de esta Junta.- **SEGUNDA:** para tratar este punto del orden del día, solicita la palabra el accionista Joel Alejandro Morales Mosquera, la que le es concedida, quien recomienda a la Junta que es importante continuar con el fortalecimiento de la Compañía, por lo cual propone que se siga con la aportación por cada socio a fin de que sean destinadas como aportes de Accionistas para futura capitalización. La Junta General de Accionistas, por unanimidad resolvió que se establezca una aportación para

Tomo No. 1 Año 2018

más adelante inyectar capital en el año 2018.- **TERCERA:** Toma la palabra el Sr. Joel Alejandro Morales Mosquera, Accionista y presidente de la Junta, quien solicita, que se ratifiquen las gestiones realizadas por el Comisario por los periodos correspondiente al año 2017. Así mismo, mociono que se nomine al Max Alex González Montenegro, como comisario para el año 2018. La Junta General de Accionista, por unanimidad resolvió ratificar las gestiones de Comisario realizadas por el Sr. Max Alex González Montenegro, así como aprobar los informes presentados por él y correspondiente al ejercicio del año 2017. Se nombra Comisario Principal de la Compañía, por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2018. Al Sr. Economista Max Alex González Montenegro, para lo cual la Junta solicito a la Accionista-Secretario ponga en conocimiento de la persona elegida la resolución de la Junta y se proceda a la elaboración de su nombramiento.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaro concluida la Sesión, solicitando a las presentes receso para redactar al Acta Transcurrido el cual, se reinstalo la sesión con el mismo número de asistentes, luego de lo cual dio lectura al Acta, la cual fue aprobada por los accionistas asistentes en todas sus partes. De todo lo cual damos fe.-

JOEL ALEJANDRO MORALES MOSQUERA ACCIONISTA (PRESIDENTE DE JUNTAS)

C.C. 1722778923

DAVID ALEXANDER MORALES MOSQUERA

ACCIÓNISTA -C.C. 1708526304

DAVID ALEXANDER MORALES MOSQUERA

SECRETARIO C.C. 1708526304

IMPORT PD ORGANIZACION PDIMPORT S.A.

CAPITAL US\$1.000,00

LISTADO DE SOCIOS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE IMPORT PD ORGANIZACIÓN PDIMPORT S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, 21 DE FEBRERO DEL 2018.-

ACCIONISTA	PARTICIPACIONES Iguales acumulativas e indivisibles de US\$1.00 c/u	VOTOS	FIRMAS
DAVID ALEXANDER MORALES MOSQUERA	750	750	A LIS
JOEL ALEJANDRO MORALES MOSQUERA	250	250	S w for wills
TOTAL	1.000,00	1000	

JOEL ALEJANDRO MORALES MOSQUERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DAVID ALEXANDER MORALES MOSQUERA SECRETARIO DE LA JUNTA